

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 1 Lunes 2 de enero de 2012 Pág. 118

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

114 PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 250/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 22 de diciembre de 2011 por el que se declara a Prevención y Control Punto Cinco, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 2.593,47 euros.

Madrid, 22 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110093902-1